



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL



Diálogos

permanentes Educación Superior

Aportes regionales a la Reforma de la
Ley 30 de 1992

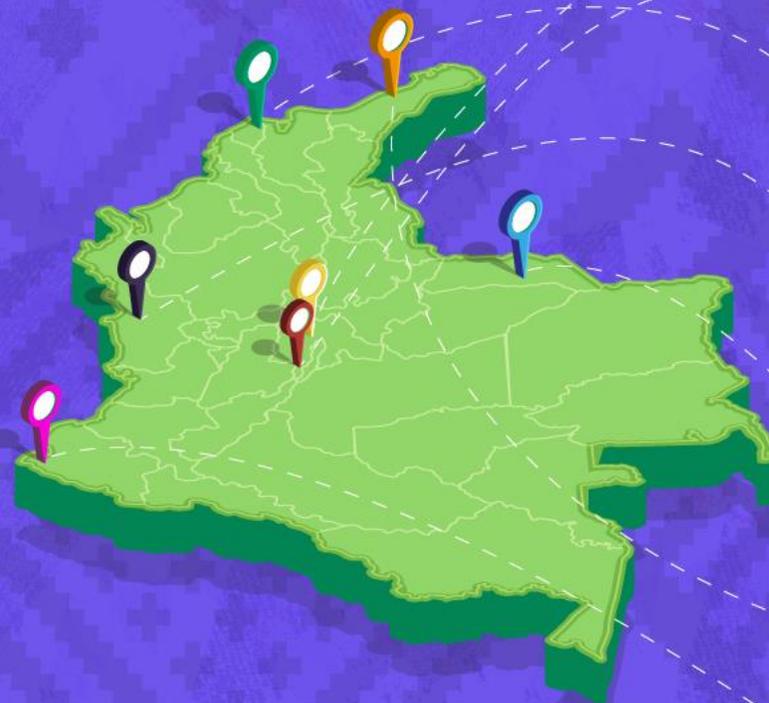
Diálogo territorial Pacífico, Tumaco (Nariño)
13 de julio del 2023

Diálogos permanentes por la Educación Superior

Aportes regionales a la **Reforma de la Ley 30 de 1992.**



Los diversos actores del sector **plantean los retos y propuestas para fortalecer** la educación superior en Colombia.



27 de abril de 2023

Bogotá
Instalación de los Diálogos

4 de mayo de 2023

Bogotá
Acercamiento metodológico

18 de mayo de 2023

Barranquilla
Diálogo en territorio

01 de junio de 2023

Quibdó
Diálogo en territorio

15 de junio de 2023

Arauca
Diálogo en territorio

29 de junio de 2023

Riohacha
Diálogo en territorio

13 de julio de 2023

Tumaco
Diálogo en territorio

Mayor información en
www.mineducación.gov.co

Contexto

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026,
Artículo 122°, Reforma participativa del
sistema de educación superior.

Anuncio del Presidente de la República en
Paz del Río (Boyacá), el pasado 10 de
junio, sobre preparar la reforma a la Ley
de Educación Superior para ser
presentada el 20 de julio del año en curso.

Diálogo Permanente por la Educación Superior

¿Qué es?

Se trata de un espacio de diálogo y construcción con la participación de los diferentes actores que integran el Sistema de Educación Superior, junto con el Ministerio de Educación Nacional, **que se articula con el proceso de reforma de la Ley 30 de 1992.**

¿Cuál es su objetivo?

Identificar mediante un proceso de diálogo participativo, las problemáticas y propuestas de los diferentes actores del Sistema de Educación Superior, así como las condiciones de incidencia e intervención sobre temáticas que fortalezcan la Educación Superior en Colombia y particular, **contribuyan al proceso de reforma de la Ley 30 de 1992.**

Niveles de transformación de la Educación Superior

Hemos identificado tres escenarios o vías para lograr la transformación de la Educación Superior, sobre las cuales buscará tener incidencia el Diálogo Permanente por la Educación Superior que proponemos. Estas son:

1. Transformaciones por la vía de iniciativas y proyectos de reformas legislativas, que se tramitan a través del Congreso de la República.
2. Transformaciones institucionales sectoriales e intersectoriales, donde tiene un papel relevante el Ministerio de Educación Nacional y el sistema educativo.
3. Transformaciones territoriales, mediante el diálogo sobre la base de los intereses, potencialidades y necesidades de las regiones y las poblaciones.

Especialmente, la reforma de la Ley 30 de 1992.

Metodología para el Diálogo Permanente para la Educación Superior

Objetivo:

Fortalecer con un enfoque territorial e incluyente del ejercicio participativo del Diálogo Permanente por la Educación Superior, para que los insumos que se recojan respondan a los intereses y necesidades de las diferentes regiones del país.

Tipos de espacios de encuentro:

Existirán dos tipos: 1) Generales y 2) Espacios focalizados en el territorio.

Actores participantes

Estudiantes, profesores, juventudes, directivos de las Instituciones de Educación Superior (IES), administrativos de las IES, Gobierno Nacional, organizaciones del Sistema de Educación Superior (Consejo Nacional de Educación Superior, Sistema Universitario Estatal, Red de Instituciones Técnicas Profesionales Tecnológicas y Universitarias, Consejo Superior Universitario, entre otros), Congreso de la República, Consejería Presidencial para la Juventud, otros actores territoriales y nacionales, observadores y padres de familia. Además de los anteriores, en la medida en que se desarrolle el proceso de Diálogo Permanente por la Educación Superior, se podrán vincular también diferentes actores que resulten de las dinámicas, temas y propuestas abordadas en el proceso mismo de diálogo.

Metodología para el Diálogo Permanente para la Educación Superior

Etapas para el proceso general de diálogo



Ejes temáticos

1. Visión de la educación
2. Democracia, gobierno y autonomía
3. Financiamiento Instituciones de Educación Superior
4. Bienestar y permanencia
5. Relación Instituciones de Educación Superior – Sociedad (incluyendo regionalización y cobertura)
6. Calidad, inspección y vigilancia
7. Docencia e investigación
8. Enfoques diferenciales e interculturalidad

AGENDA	TIEMPO
MOMENTO 1: PRESENTACIÓN METODOLOGÍA Y APERTURA DEL ESPACIO	40 minutos
MOMENTO 2: MESAS DE TRABAJO POR EJES TEMÁTICOS	1 hora y 50 minutos
REFRIGERIO	30 minutos
MOMENTO 3: PLENARIA DE CIERRE	30 minutos

DISTRIBUCIÓN DE SALONES PARA MESAS DE TRABAJO POR EJES TEMÁTICOS

PISO	TEMA	BLOQUE	SALÓN	MODERADOR (A)	RELATOR (A)
1ro	Financiamiento IES	7	7103	Ximena Pardo	Andrés Prado
2do	Visión de la educación superior		7201	José Ignacio Morales	Claudia Duarte
	Democracia, gobierno y autonomía		7202	Gabriela Posso	María Alejandra Quintero
	Bienestar y permanencia		7203	Rosa Margarita Jaimes	Maira Piscal
	Relación IES – Sociedad		7204	Edgar Hernán Rodríguez	Joan Angarita
	Calidad, inspección y vigilancia		7205	Mauricio Ramirez	Hansel Lancheros
	Docencia e investigación		7206	Laura Espinosa	Oscar Gonzalez
	Enfoques diferenciales e interculturalidad		7207	Soranyi Angulo	Aldobelly Banguera

Destacados





Diálogos Permanentes por la Educación Superior

De acuerdo con lo proyectado en el Plan Nacional de Desarrollo, el Ministerio de Educación garantizará el ejercicio efectivo de la participación de la comunidad universitaria y demás actores en todas las decisiones que puedan definir los fundamentos y la planeación de la política pública en materia de educación superior.

